



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS Y DE GOBIERNO
DIRECCIÓN DE GOBIERNO
SUBDIRECCIÓN DE GOBIERNO
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE PANTEONES

Administración de Panteones

Núm. de Oficio: 318

ASUNTO: Autorización de Exhumación de
Restos áridos.

Tlalpan CDMX a 27 de Diciembre de 2019.

C. Laura Vega Ramírez

[REDACTED]

En virtud de la solicitud presentada por usted y habiendo cubierto los requisitos de ley, se le autoriza la exhumación de los restos áridos Del Adulto [REDACTED] fecha de nacimiento: 01/05/2008 en la fosa # 450 con Alineamiento U-1-1-314 del panteon San Andres Totoltepec para que sean exhumados y reinterhumados de inmediato junto con el cadáver de la Adulta [REDACTED] en la misma fosa bajo el régimen de temporalidad mínima.

GOBIERNO DEL DISTRITO FEDERAL
DELEGACIÓN TLALPAN
El Administrador de Panteones
UNIDAD DEPARTAMENTAL
C. Rodrigo Rodríguez Sánchez

